

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FRANFERMAR S. A. CELEBRADA EL 9 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Pedro Carbo, a los nueve días del mes de Marzo del año dos mil veinte, a las nueve horas, en el domicilio principal de la Compañía COMERCIALIZADORA FERRIARM S. A., se reúnen el señor Roddy Fernando Zerdá Mesa, Presidente de la Compañía, señor Julio Antonio Peñaherrera Morán, propietarios de 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, señor Aquilino Armando Peñaherrera Salazar, propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y Gerente de la Compañía, señor Monserrate Ricardo Ruiz Andradó, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y señor Christian Freddy Santillán Burgos, Comisario de la empresa, con el fin de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía COMERCIALIZADORA FERRIARM S. A., bajo el siguiente Orden del día: 1.- Conocer y aprobar el Balance General al 31 de Diciembre del año 2019. 2.- Leer y aprobar el Informe del Gerente General por el ejercicio 2019. Leído y aprobado el Orden del día, se constata la existencia del quórum reglamentario y se da inicio a la sesión. Preside la Junta el señor Roddy Fernando Zerdá Mesa, y actúa como Secretario el señor Aquilino Armando Peñaherrera Salazar.

Acercas del primer punto del orden del día el señor Gerente General, expone que es de conocimiento general que la empresa no ha actividades realizadas en el año 2019, y que solicita la aprobación de los estados financieros al 31 de Diciembre del año 2019. La junta luego de revisar los informes, resuelve aprobar el Balance General al 31 de Diciembre del año 2019. Sobre el segundo punto, es decisión unánime de los presentes, aprobar el Informe del Gerente General. No habiendo otro punto que tratar siendo las diez horas quince minutos termina la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía COMERCIALIZADORA FERRIARM S. A., se procede a la lectura del Acta de la sesión, la misma que es leído, aprobada en su totalidad y suscrita por los asistentes: (1) RODDY FERNANDO ZERDA MESA, ACCIONISTA, PRESIDENTE, Firma y Rúbrica, (1) JULIO ANTONIO PEÑAHERRERA MORAN, ACCIONISTA, Firma y Rúbrica (1) AQUILINO ARMANDO PEÑAHERRERA SALAZAR, ACCIONISTA Y SECRETARIO, Firma y Rúbrica, (1) MONSERRATE RICARDO RUIZ ANDRADÓ, ACCIONISTA, Firma y Rúbrica y, (1) CHRISTIAN FREDDY SANTILLAN BURGOS, COMISARIO, Firma y Rúbrica.-

Es fiel copia del Original del Acta, que reposa en los libros de Actas de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía COMERCIALIZADORA FERRIARM S. A.

*Aquilino Armando Peñaherrera Salazar*  
AQUILINO ARMANDO PEÑAHERRERA SALAZAR  
SECRETARIO